



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES



Tutela ante enredo en la obra que reduciría contaminación del Cauca

Panorámica del río Cauca **FOTO:** Archivo

Desde hace 14 meses se frenó contrato por 74.957 millones de pesos y sigue pugna jurídica.

RELACIONADOS:

EMCALI

TUTELA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

RÍO CAUCA

PTAR



CALI

12 de julio 2021, 09:01 A.
M.



Seguir
Cali



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

Las aguas del río Cauca tienen ahora una tutela para su defensa ante la contaminación. El Juzgado Octavo del Circuito de Cali admitió la acción interpuesta por el concejal Roberto Rodríguez Zamudio, para que se modernice la descontaminación de aguas residuales generadas por la ciudad.

Eso se debe a que el contrato de repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) Cañavalejo no se concreta desde el año pasado.

Hace cerca de seis meses, Emcali emprendió acciones legales contra una firma española contratada para el diseño e ingeniería de detalle,



construcción y puesta en marcha de la instalación una vez renovada, en un plazo de 25 meses.

(Le puede interesar: [Sigue debate por espacio público: artistas, unidos para pintar murales](#))

Temas relacionados

RÍO CAUCA JUN 30

Frenan loteo en jarillón del río Cauca, en nororiente de Cali



RÍO CAUCA JUN 25

Tragedia de niña de 13 años que cayó al río ‘ < había sido anunciada

La tutela interpuesta consta de 18 puntos enfocados a la defensa del río Cauca. Los tutelados son Emcali, la Cvc y el Dagma, puesto que han transcurrido 14 meses desde que se advirtió de los incumplimientos por parte del contratista Acciona Agua S.A.U. Colombia, contratada en el 2017, para las obras de repotenciación de la Ptar Cañaveralejo, pero no se habrían adoptado medidas de contingencia.

El Juzgado Octavo del Circuito de Cali admitió la acción interpuesta por el concejal Roberto Rodríguez Zamudio, en defensa de Cauca, afectada ante la no descontaminación de aguas residuales que genera la ciudad. Eso se debe a que la repotenciación de la Ptar se frenó hace 14 meses.

“El incumplimiento de un contratista de Emcali genera afectación directa al río, pues un porcentaje alto de aguas residuales pasa sin que se adopten medidas de contingencias y no haya pronunciamientos de autoridades ambientales”, dijo Rodríguez.

Anotó que “son 183 municipios los afectados, entre ellos Cali”.

En febrero pasado Emcali emprendió acciones legales contra la firma española en un contrato por \$74.957 millones, por el diseño e ingeniería de detalle, construcción e en marcha de la instalación una vez renovada en un plazo de 25 meses.

“Apenas ahora se está convocando un tribunal de arbitramento de manera tardía”, aseguró Rodríguez Zamudio.

